

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>Aviso de Convocatoria</b>	<b>Versión: 02</b>

**AVISO DE CONVOCATORIA**

18 MAR 2024

Por medio del presente la mesa directiva del concejo municipal de Barrancabermeja informa que a partir de hoy se publicará la convocatoria para el concurso público de méritos para la elección de Personero (a) del Municipio de Barrancabermeja - Santander en la página Web de la entidad.

**CONVOCA.**

A los ciudadanos interesados en participar en el presente concurso de méritos, que tiene como objetivo seleccionar al Personero (a) Municipal de Barrancabermeja para el periodo constitucional 2024-2028

**MISION DE LA ENTIDAD:** "Defendemos de manera objetiva los derechos humanos de las y los ciudadanos, garantizando el cumplimiento de la constitución y la Ley; actuando de manera eficiente, eficaz e imparcial en el ejercicio de la prevención y el control de la función administrativa.

**PROPOSITO PRINCIPAL DEL CARGO:** Realizar todas las funciones de Ministerio Público, la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta de quienes desempeñan funciones públicas garantizando Ta prestación oportuna, eficiente. eficaz y efectiva de todos los servicios con altos estándares de calidad y competencia

**DENOMINACION:** Personero (a) Municipal. Código 015 (cero, uno, cinco). Grado: 00 (cero, cero). Salario: \$18.214.842 Sede de trabajo: Municipio de Barrancabermeja. Tipo de vinculación: Por periodo legal. Número de vacantes: 1 (uno). Dedicación: Jornada Laboral legal.

**REGLAS GENERALES DEL CONCURSO:** Todos los requisitos y procedimientos que reglamenta el presente concurso pueden ser consultados en el documento de convocatoria, publicada en la página web del concejo municipal de Barrancabermeja en el siguiente enlace:

[www.concejobarrancabermeja.gov.co](http://www.concejobarrancabermeja.gov.co)

**LUGAR, FECHA Y HORA DE INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán en el correo electrónico de la Corporación Universitaria de la Costa: [cagm@cuc.edu.co](mailto:cagm@cuc.edu.co) Horario de atención virtual: Desde las 08:00 hasta las 17:59 En formato PDF: Formulario de inscripción y Hoja de vida.

**PUNTAJE MAXIMO DEL CONCURSO:** 100 Puntos

**PUNTAJE MINIMO PARA INTEGRAR LA LISTA DE ELEGIBLES:** 70 Puntos

**FECHA DE PUBLICACION DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO:** Según el cronograma de la convocatoria

**PRUEBAS QUE SE APLICARAN:** Prueba de conocimientos, prueba de competencias laborales, valoración de los requisitos mínimos que exceden los requisitos del empleo o análisis de los estudios, experiencia y entrevista.

**METODOLOGIA:** Pruebas escritas, revisión, verificación y convalidación de las hojas de vida para asignación de puntaje y entrevista.

**FECHA DE FIJACION:** 15 de marzo de 2024

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>Aviso de Convocatoria</b>	<b>Versión: 02</b>

**CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS:** Se convoca a las veedurías ciudadanas para que realicen el seguimiento y control social al presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes en los términos de Ley y de conformidad con los actos administrativos que regulan el presente proceso

**CRONOGRAMA:** El cronograma de la convocatoria podrá ser consultado en la página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja en el siguiente enlace:

<https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/>

CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER PERIODO INSTITUCIONAL 2024 – 2028			
ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
1. Publicación aviso de convocatoria y divulgación del reglamento del concurso.  2.1 Prensa 2.2 Radio 2.3 Página Web 2.4 Cartelera del Concejo Municipal.	Marzo 18 de 2024		-Medio de comunicación masiva (Prensa y radio) y Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a> Y cartelera del Concejo Municipal ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja carrera 5 No. 50-43, segundo piso.
2. Invitación a participar en el Concurso Público y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Barrancabermeja Santander.	Marzo 18 de 2024	Marzo 31 de 2024	-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
3. Inscripciones de aspirantes al cargo de Personero Municipal de Barrancabermeja Santander, que podrá ser virtual o físicamente en las instalaciones del Concejo Municipal de Barrancabermeja.	Abril 01 de 2024	Abril 05 de 2024	<b>Inscripción virtual</b> en el E-mail de la Corporación Universitaria de la Costa: <a href="mailto:cagm@cuc.edu.co">cagm@cuc.edu.co</a>  Horario de atención virtual: Desde las 08:00 hasta las 17:59  En formato PDF: Formulario de inscripción y Hoja de vida.
4. Publicación de listado de admitidos y no admitidos.	Abril 10 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
5. Reclamaciones a la lista de admitidos y no admitidos	Abril 11 de 2024	Abril 12 de 2024	Vía Correo electrónico al E-mail de la Corporación Universitaria de la Costa: <a href="mailto:cagm@cuc.edu.co">cagm@cuc.edu.co</a>  Desde las 08:00 de Abril 11 de 2024 hasta las 17:59 horas de Abril 12 de 2024
6. Respuesta a reclamaciones			



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: CIOFI-F-002

Aviso de Convocatoria

Versión: 02

CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL  
PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER  
PERIODO INSTITUCIONAL 2024 – 2028

ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
de la lista de admitidos y no Admitidos	Abril 16 de 2024		Al correo electrónico aportado por el aspirante en su hoja de vida.
7. Publicación de listado definitivo de admitidos y no admitidos	Abril 17 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
8. Citación para práctica de pruebas: 1. Conocimientos. 2. Competencias laborales.	Abril 18 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
9. Presentación de la prueba de conocimientos y competencias laborales.	Abril 27 de 2024		La realización de las pruebas será de manera presencial en el lugar y el horario que se indique en la citación.
10. Publicación de los resultados de la prueba de conocimientos y de la Prueba de Competencias.	Mayo 02 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
11. Reclamaciones a los resultados de las pruebas.	Mayo 03 de 2024	Mayo 07 de 2024	Vía Correo electrónico al E-mail de la Corporación Universitaria de la Costa: <a href="mailto:cagm@cuc.edu.co">cagm@cuc.edu.co</a> Desde las 08:00 de Mayo 03 de 2024 hasta las 17:59 horas de Mayo 07 de 2024
12. Exhibición de la Prueba	Mayo 04 de 2024		Concejo Municipal ubicada en el Palacio Municipal de Barrancabermeja carrera 5 No. 50-43, segundo piso. Desde las 08:00 hasta las 17:59 horas de Mayo 04 de 2024
13. Respuesta a las reclamaciones de los resultados de la prueba de Conocimientos.	Mayo 09 de 2024		Al correo electrónico del aspirante aportado en su hoja de vida.
14. Publicación de los resultados definitivos de las pruebas de conocimientos y de competencias Laborales.	Mayo 10 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
15. Publicación de resultados de valoración de Hoja de Vida.	Mayo 14 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
16. Reclamaciones a resultados de valoración de Hoja de Vida.	Mayo 15 de 2024	Mayo 16 de 2024	Vía Correo electrónico al E-mail de la Corporación Universitaria de la Costa: <a href="mailto:cagm@cuc.edu.co">cagm@cuc.edu.co</a> Desde las 08:00 de Mayo 15 de 2024 hasta las 17:59 horas de Mayo 16 de 2024.



CONCEJO MUNICIPAL  
BARRANCABERMEJA

Código: CIOFI-F-002

Aviso de Convocatoria

Versión: 02

CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL  
PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER  
PERIODO INSTITUCIONAL 2024 – 2028

ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
17. Respuesta a reclamaciones resultados de valoración de Hoja de Vida.	Mayo 20 de 2024		Al correo electrónico aportado por el aspirante en su hoja de vida.
18. Publicación de resultados definitivos de la valoración de Hoja de Vida.	Mayo 21 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
19. Citación a entrevista	Mayo 22 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
20. Realización entrevista por el Concejo Municipal.	Mayo 24 de 2024		La realización de la prueba será de manera presencial en el recinto del Concejo Municipal de Barrancabermeja Santander -, en el horario que indique la citación.
21. Publicación de Resultados de Entrevista	Mayo 24 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
22. Reclamaciones de Entrevistas	Mayo 27 de 2024		Vía Correo electrónico al Correo institucional: <a href="mailto:convocatorias@concejobarrancabermeja.gov.co">convocatorias@concejobarrancabermeja.gov.co</a>  Desde las 08:00 hasta las 17:59 horas del Mayo 27 de 2024
23. Respuesta a reclamaciones de Entrevistas	Mayo 28 de 2024		Al correo electrónico del aportado por el aspirante en su hoja de vida.
24. Publicación de Resultados definitivos de Entrevistas	Mayo 29 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
25. Publicación Lista de Elegibles	Mayo 30 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>
26. Reclamaciones sobre la Lista de Elegibles	Mayo 31 de 2024		Vía Correo electrónico al Correo institucional: <a href="mailto:convocatorias@concejobarrancabermeja.gov.co">convocatorias@concejobarrancabermeja.gov.co</a>  Desde las 08:00 hasta las 17:59 horas del Mayo 31 de 2024
27. Respuesta a Reclamaciones y Publicación Lista de Elegibles definitiva	Junio 01 de 2024		-Página Web del Concejo Municipal: <a href="https://www.concejobarrancabermeja.gov.co">https://www.concejobarrancabermeja.gov.co</a>

	<b>CONCEJO MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</b>	<b>Código: CIOFI-F-002</b>
	<b>-Aviso de Convocatoria .</b>	<b>Versión: 02</b>

CRONOGRAMA CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER PERIODO INSTITUCIONAL 2024 – 2028			
ACTUACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	LUGAR
28. Citación Elección de Personero Municipal de Barrancabermeja.	Junio 01 de 2024		Instalaciones del Concejo Municipal.
29. Elección y posesión del Personero (a) Municipal.	Junio 05 de 2024		Instalaciones del Concejo Municipal.

**REQUISITOS Y FUNCIONES DEL CARGO:** Los requisitos y funciones del cargo están contempladas en la convocatoria, la cual se puede consultar en la página web del Concejo Municipal de Barrancabermeja en el siguiente enlace: [www.concejobarrancabermeja.gov.co](http://www.concejobarrancabermeja.gov.co)

**FECHA PARA LA ELECCION:** La elección del Personero Municipal se deberá se realizará de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

La convocatoria de concurso de méritos para elección de Personero Municipal de Barrancabermeja se podrá descargar de la página web del Concejo Municipal <https://www.concejobarrancabermeja.gov.co/newsite/> junto con el aviso de convocatoria y sus respectivos anexos.

De igual Forma el presente aviso de convocatoria se dará a conocer a través de la radio local y de un medio masivo de comunicación con cobertura en la Entidad Territorial.

Expedido en Barrancabermeja, el día 18 MAR 2024

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
**NESTOR ROBERT ALVAREZ MORENO**  
 Presidente Concejo Distrital

  
**CEFERINO GARAY CABALLERO**  
 Primer Vicepresidente

  
**TANIA ANDREA MOGOLLÓN ZAPATA**  
 Segundo Vicepresidente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Edwin De la Cruz	Asesor Externo	
Aprobó	Carlos Guevara Villacorte	Asesor jurídico Externo	